

31 de marzo de 2022

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático de la **Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y en consecuencia se presenta el siguiente:

Dictamen

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada por la profesora y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda aprobar la solicitud de periodo sabático por 10 meses, a partir del 24 de julio de 2022 al 28 de mayo de 2023.

Los miembros de la Comisión que se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres, Alumna Carla Montserrath Lozada Nava y Asesora Mtra. Georgina Vargas Serrano.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtra. Areli García González
Coordinadora de la Comisión

Ciudad de México a 24 de marzo de 2022
PyTR/036/2022

Mtro. Salvador Islas Barajas

Presidente de H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

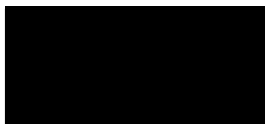
Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y le solicito amablemente se presente ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de periodo sabático de la *Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez (12928)* que de obtener un resultado favorable iniciaría el 24 de julio del 2022 y daría término el 28 mayo del 2023 con duración de 10 meses.

Es importante mencionar que la Dra. Álvarez ha solicitado el tiempo de reposición por huelga (93 días.)

De acuerdo con los *Lineamientos para el disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de CyAD* vigentes, adjunto envío la documentación requerida.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
División de Ciencias y Artes para el Diseño



SACD/CYAD/548/2019
16 de octubre de 2019

Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez
Profesora del Departamento de Procesos
y Técnicas de Realización
Presente

Asunto: Recepción del Informe de sabático.

Por este medio, le comunico que en la sesión 570 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebrada el 16 de octubre de 2019, fue recibido el Informe de sabático en el que se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la realización de un curso como aula virtual con apoyo de la UEA Razonamiento y Lógica Simbólica I, cuyo proyecto se denomina Modelo de organización sistémica y habilidades del pensamiento enfocado a la Lógica Simbólica desde el lenguaje y la inteligencia emocional.

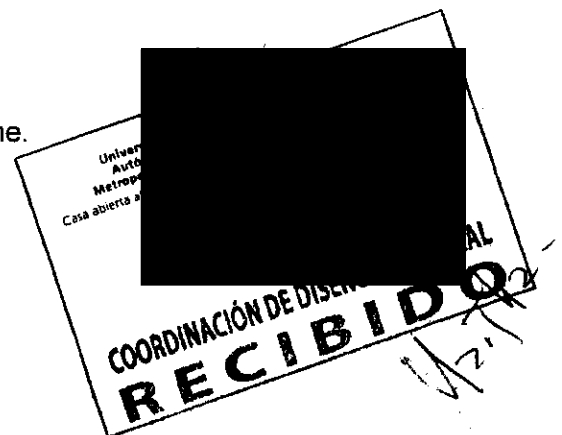
Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario

Se entrega original de documentación probatoria del Informe.



NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-93-2022

Constancia Oficial para


Período Sabático

Número de Empleado: 

Viernes 11 de marzo de 2022

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. ROSA ELENA ALVAREZ MARTINEZ , labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 26 de junio de 1985; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 1 Año 8 Meses, del 24 de octubre de 1994 al 23 de junio de 1996.

Período sabático por 1 Año 8 Meses, del 08 de enero de 2007 al 07 de septiembre de 2008.

Período sabático por 1 Año, del 01 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015.

Período sabático por 6 Meses, del 21 de enero de 2019 al 23 de julio de 2019.

Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 03 de octubre de 1984 al 26 de junio de 1985.

Cabe señalar que de conformidad con el oficio SACD/CYAD/319)19 de fecha 4 de julio del 2019, signado por el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, entonces Secretario del Consejo Divisional de Cyad, la Comisión correspondiente recomendó a dicho órgano, la reposición de los 93 días naturales para la siguiente solicitud de periodo sabático de la profesora.


Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos



Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 

Viernes 11 de marzo de 2022

La PROFRA. ROSA ELENA ALVAREZ MARTINEZ () , labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 26 de junio de 1985; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 24 de octubre de 1994 al 23 de junio de 1996.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 8 Meses 1 Días.

Período Sabático disfrutado del: 08 de enero de 2007 al 07 de septiembre de 2008.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 8 Meses 0 Días.

Período Sabático disfrutado del: 01 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

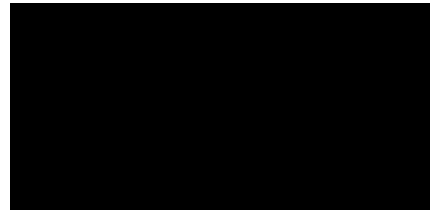
Período Sabático disfrutado del: 21 de enero de 2019 al 23 de julio de 2019.

Tiempo Disfrutado: 6 Meses 0 Días.

Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 03 de octubre de 1984 al 26 de junio de 1985.

Tiene de derecho a 7.238 meses de sabático.

Cabe señalar que de conformidad con el oficio SACD/CYAD/319)19 de fecha 4 de julio del 2019, signado por el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, entonces Secretario del Consejo Divisional de Cyad, la Comisión correspondiente recomendó a dicho órgano, la reposición de los 93 días naturales para la siguiente solicitud de periodo sabático de la profesora.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12182013

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

[Empty box for identification]

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	24	03	2022

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO Álvarez	APELLIDO MATERNO Martínez	NOMBRE (S) Rosa Elena	NÚM. DE EMPLEADO [Redacted]
CATEGORÍA Y NIVEL: Profesora de base T.C Titular C			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DEPARTAMENTO PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 26	MES 06	AÑO 1985
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 21	MES 01
		AÑO 2019	AL
		DÍA 20	MES 07
		AÑO 2019	No. DE MESES 6 meses

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 24	MES 07	AÑO 2022	AL	DÍA 28	MES 05	AÑO 2023	No. DE MESES 10 meses
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO _____ DE LA SESIÓN _____									

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

[Redacted Signature]

FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
T3 CONSEJO DIVISIONAL
T4 INTERESADO

Plan y programa de trabajo para sabático 2022-2023

“Proceso de Gestión del diseño desde una visión sistémica y con prospectiva estratégica en el acceso a medios y recursos web”.

Este Plan de trabajo que se presenta, incluye los siete meses a que tengo derecho de disfrutar, según lo indica el documento anexo elaborado por la Coordinación de Recursos Humanos, a los que se suman los días que de conformidad con el oficio SACD/CYAD/319)19 de fecha 4 de julio del 2019, signado por el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, entonces Secretario del Consejo Divisional de Cyad, la Comisión correspondiente recomendó a dicho órgano, la reposición de los 93 días naturales para la siguiente solicitud de periodo sabático (que también menciona el documento); dando un total de 10 meses.

Objetivo

Señalar cómo el diseño desde la academia, se encuentra en constante construcción con una prospectiva que le pueda permitir posicionarse en un mundo lleno de opciones con valor y calidad y lograr así, generar una propuesta a través de un proceso eficiente, aplicando con visión estratégica la impartición de UEA desde la opción mixta (B-learning)

Objetivos específicos

- Identificar las herramientas teóricas que le permitan mejorar la forma de estructura gráfica, con resultados asertivos

- Estimular organizaciones flexibles que se centren en la exploración y el aprendizaje; promoviendo y estimulando habilidades en las personas involucradas
- Configurar líneas de acción desde el punto de vista teórico en la gestión del diseño que le permitan mejorar su aplicación didáctica
- Conocer y aplicar medios y recursos desde la web

Justificación

Estamos inmersos en tiempos de la era digital y la automatización donde se diversifican aspectos como producción, comercialización y distribución, sin olvidar el análisis en la evolución histórica y antropológica, pero ahora con recursos y medios existentes en la web, que permiten gestionar de mejor manera la información y sus elementos teóricos subyacentes. El estudio de los medios digitales, resulta relevante en la búsqueda de hilos conductores en áreas como la semiótica, las ciencias de la comunicación y la sustentabilidad; es nuestra misión encontrar indicios que nos apoyen en la construcción de áreas de oportunidad académica con los servicios de información en las cadenas de medios y producción de objetos.

Es así como esta investigación, tratará de dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué son los medios y recursos?

¿Cuáles son los recursos que nos proporciona la web?

¿De qué medios y recursos didácticos nos valemos?

¿Qué diferencia hay entre medios digitales y recursos?

¿A que llamamos gestión del diseño?

¿Cómo gestionamos un proyecto de diseño, desde una visión sistémica con prospectiva estratégica?

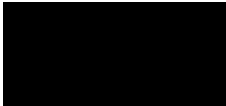
¿Cuál sería la visión?:

¿De orden estratégico? ¿Una visión política, con recursos institucionales? ¿O una visión a través de la misión institucional?

Presento ahora un plan que conlleva el programa de actividades a seguir, culminando con una propuesta enfocada a la UEA Razonamiento y Lógica simbólica del plan de estudios vigente en la División

Programa de actividades

Julio 24 de 2022	Inicio de actividades, posterior a la aprobación del Consejo Divisional (CD)
1 mes 24 de agosto	Elección de la metodología a seguir y aplicación de objetivos. Registro como investigación ante (CD)
2o. mes 24 septiembre	Trabajar en las fases del proyecto que se ha elegido. Investigación exploratoria
3er mes 24 octubre	Sensibilización, reconocimiento y desarrollo de etapas. Fase Teórica sobre: Gestión, teoría de sistemas
4º mes 24 noviembre	Fase teórica y metodológica sobre prospectiva, estrategias y recursos
5º. Mes 24 de diciembre	Recogida de información sobre los medios y recursos web . Parte teórica y de aplicación con elección de una UEA
6º. Mes 24 enero 2023	Los medios y recursos web, conocimiento de las app.

7°. Mes 24 febrero 2023	Aplicación práctica con la elección de tres a cinco apps
8°. Mes 24 marzo 2023	Recogida de la información y aplicación práctica a la UEA
9°. Mes 24 abril 2023	Recogida de la información y aplicación para la obtención de conclusiones
10°. Mes 28 de mayo 2023 ¹	Elaboración del informe como propuesta. 

Vo.Bo. Edwing Almeida Calderon

En espera de haber cumplido con la solicitud de programa de actividades, quedo de ustedes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE



Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez

Profesora investigadora del departamento de Procesos y Técnicas

12928. División Ciencias y Artes para el Diseño. UAM-A

¹ Tratando de dar meses pares, el cálculo de días se realizó de la siguiente manera, : 7 meses que avala Recursos Humanos terminarían el 24 de febrero quedando 4 días + 31 de marzo, 30 de abril y 28 de mayo que suman los 93 días pendientes. Así se darían 10 meses.

Fwd: solicitud sabático

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

28 de marzo de 2022, 17:06

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita.

Por este medio envío a trámite de la Comisión de Sabáticos, la solicitud de la Jefatura de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, referente a la solicitud de la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez.

Agradezco su atención, enviando cordiales saludos.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION** - <procytec@azc.uam.mx>

Date: lun, 28 mar 2022 a las 10:47

Subject: solicitud sabático

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Por medio del presente correo envío un cordial saludo y aprovecho para solicitar la presentación ante el H. Consejo divisional, el periodo sabático de la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez.

Anexo documentación.

Agradezco su atención.

--

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

CyAD

UAM-Azcapotzalco

 **036 sabatico Rosa Elena Álvarez.pdf**
1168K